

34.983

May-11
Pag. 5 de
30

2461

Marco
Pag. 1 de 3OK
2005-11-10

Manta, Junio 30 del 2004

Doctor
 Carlos Alberto Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
 Portoviejo.-

De mi consideración:

Mediante la presente procedo a comunicar la transferencia de acciones de la compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. como a continuación se detalla.

El accionista Ing. Robert Santiago Del Hierro Melchiade, propietario de 560 acciones cede a la Sra. Jimena Elizabeth Vásconez Cevallos 440 (CUATROCIENTAS CUARENTA) acciones; y a la Sra. Marcia Elizabeth Mata Arboleda 80 (OCHENTA) acciones.

El accionista Rev. Pedro Manuel Del Hierro, propietario de 40 acciones cede a favor de la Sra. Marcia Elizabeth Mata Arboleda la totalidad de sus acciones es decir 40 (CUARENTA) acciones.

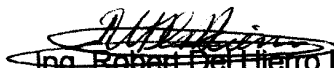
El accionista Sr. Gabriel Eduardo Álvarez Diez, propietario de 200 acciones cede a favor de Sra. Marcia Elizabeth Mata Arboleda la totalidad de sus acciones es decir 200 (DOSCIENTAS) acciones.

Por lo consiguiente el paquete accionario de la compañía SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. es de la siguiente manera:

Accionista	C. I.	% Part.	# Acciones	Valor USD \$
Vásconez Cevallos Jimena Elizabeth	170601060-7	55%	440	440.00
Mata Arboleda Marcia Elizabeth	170682145-9	40%	320	320.00
Del Hierro Melchiade Robert Santiago	170669176-1	5%	40	40.00
TOTAL		100%	800	800.00

Particular que comunico para fines pertinentes

Atentamente,


 Ing. Robert Del Hierro Melchiade
GERENTE

Adjunto documentación respectiva

34983

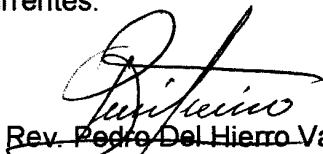
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY
SOFTSOLTEC S. A.**

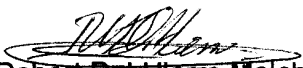
En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de junio del dos mil cuatro, siendo las 19H00 en el domicilio de la empresa, se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A., contando con la concurrencia de los accionistas: Ing. Robert Santiago Del Hierro Melchiade, con 560 acciones; Rev. Pedro Manuel Del Hierro Vargas, con 40 acciones y el Sr. Gabriel Eduardo Álvarez Díez, con 200 acciones, es decir; con la concurrencia de la totalidad de los accionistas de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el estatuto social y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, existiendo quórum suficiente, esto es, el cien por ciento de votos. Preside la sesión el Rev. Pedro Del Hierro, en calidad de Presidente y como secretario el Ing. Robert Del Hierro en calidad de Gerente, se declara instalada la Junta General Extraordinaria para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

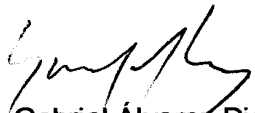
3- Cesión de acciones

4- Ingreso de nuevos accionistas

Se procede a tratar el primer punto del orden del día la Cesión de acciones; los accionistas presentes manifiestan su deseo voluntario de transferir sus acciones de la siguiente manera el accionista Rev. Pedro Del Hierro Vargas propietario de 40 acciones cede la totalidad de sus acciones a la Sra. Marcia Mata Arboleda, el accionista Sr. Gabriel Álvarez Díez propietario de 200 acciones transfiere la totalidad de sus acciones a la Sra. Marcia Mata Arboleda, el accionista Ing. Robert del Hierro propietario de 560 acciones cede 520 acciones de la siguiente manera 440 acciones a la Sra. Jimena Vásconez Cevallos y 80 acciones a la Sra. Marcia Mata Arboleda. En consecuencia tanto el Rev. Pedro Del Hierro y Sr. Gabriel Álvarez Díez dejan de ser accionistas. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día ingreso de nuevos accionistas, una vez transferidas las acciones la Junta reconoce y acepta el ingreso de los nuevos accionistas Sra. Jimena Vásconez Cevallos con 440 acciones, Sra. Marcia Mata Arboleda con 320 acciones y continua como accionista Ing. Robert Del Hierro Melchiade con 40 acciones. La Junta decide que tanto el Rev. Pedro Del Hierro Vargas y el Ing. Robert Del Hierro Melchiade continúen desempeñando las funciones de Presidente y Gerente respectivamente hasta que se convoque a junta de accionistas y se designe a los nuevos representantes legales. Siendo las 19H30 y una vez tratados todos los puntos del orden del día el Director de la Junta da por clausurada la sesión, no sin antes agradecer la presencia de los accionistas concurrentes.


Rev. Pedro Del Hierro Vargas
PRESIDENTE


Ing. Robert Del Hierro Melchiade
GERENTE


Sr. Gabriel Álvarez Díez
ACCIONISTA

Manta, Junio 15 del 2004

Ingeniero
Robert Del Hierro M.
GERENTE DE SOFTSOLTEC S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

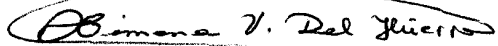
Yo, ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE, con C.I. # 170669176-1, en calidad de accionista de SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. propietario de 560 acciones convengo en ceder a la Sra. JIMENA ELIZABETH VASCONEZ CEVALLOS, con C.I. # 170601070-7 la cantidad de 440 (CUATROCIENTAS CUARENTA) acciones.

Particular que comunico para fines consiguientes.

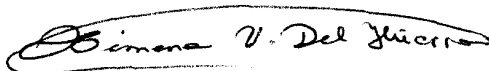
Atentamente,



Ing. Robert Del Hierro Melchiade
C.I. # 170669176-1
CEDENTE



Sra. Jimena Vásconez Cevallos
C.I. # 170601070-7
ESPOSA DE CEDENTE



Sra. Jimena Vásconez Cevallos
C. I. 170601070-7
CESIONARIA

Manta, Junio 15 del 2004

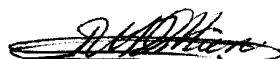
Ingeniero
Robert Del Hierro M.
GERENTE DE SOFTSOLTEC S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

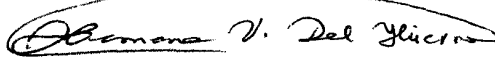
Yo, ROBERT SANTIAGO DEL HIERRO MELCHIADE, con C.I. # 170669176-1, en calidad de accionista de SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. propietario de 560 acciones convengo en ceder a la Sra. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA, con C.I. # 170682145-9 la cantidad de 80 (OCHENTA) acciones.

Particular que comunico para fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. Robert Del Hierro Melchiade
C.I. # 170669176-1
CEDENTE



Sra. Jimena Vásconez Cevallos
C.I. # 170601070-7
ESPOSA DE CEDENTE



Sra. Marcia Mata Arboleda
C. I. 170682145-9
CESIONARIA

SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A.

TITULO No. 001

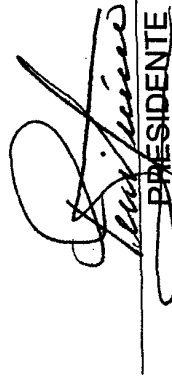
VALOR DEL TITULO USD\$ 560.00

Accion(es) No.(s) QUINIENTAS SESENTA (560)

Valor de cada acción USD \$ 1.00 (Un Dólar)

Conste por el presente título que el señor Ing. Robert Santiago Del Hierro Melchiade es propietario de Quinientas sesenta acción (es) ordinaria (s), nominativa (s), de Un dólar (USD \$ 1.00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la capital de la compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. con domicilio principal en la ciudad de Manta República del Ecuador, que tiene un capital social de Ochocientos dólares (USD \$ 800.00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la Notaría Primera del cantón Manta el día 8 de octubre del 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 4 de Febrero del 2004 bajo el No. 43 y anotada en el repertorio general con el No. 192 Al accionista propietario de este Título de Accion(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en Manta el día 5 de Febrero del 2004


PRESIDENTE


GERENTE

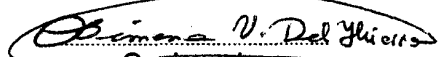
TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

SRA. JIMENA ELIZABETH VASCONEZ CEVALLOS (440 ACCIONES)

.....15..... de JUNIO de 2004.....


Cedente


Cesionario

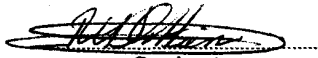
Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

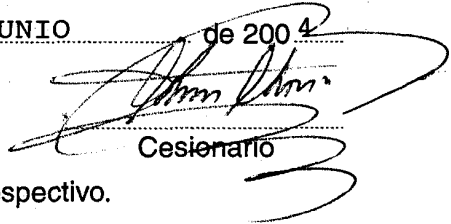
..... de de 200.....

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

SRA. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA (80 ACCIONES)

.....15..... de JUNIO de 2004.....


Cedente


Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de 200.....

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

.....

..... de de 200.....

.....
Cedente

.....
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de 200.....

.....

Manta, Junio 15 del 2004

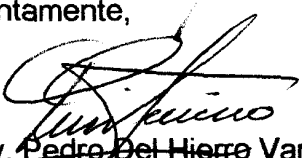
Ingeniero
Robert Del Hierro M.
GERENTE DE SOFTSOLTEC S. A.
Ciudad.-

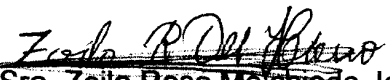
De mi consideración:

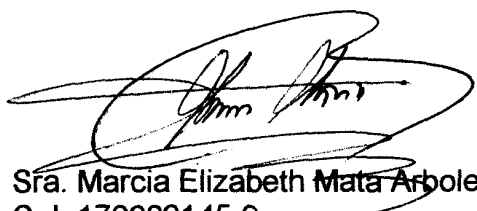
Yo, Rev. PEDRO MANUEL DEL HIERRO VARGAS, con C.I. # 170021743-1, en calidad de accionista de SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. propietario de 40 acciones convengo en ceder a la Sra. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA, con C.I. # 170682145-9 la totalidad de las acciones es decir 40 (CUARENTA) acciones.

Particular que comunico para fines consiguientes.

Atentamente,


Rev. Pedro Del Hierro Vargas
C.I. # 170021743-1
CEDENTE


Sra. Zoila Rosa Melchirade Jara
C.I. # 170107068-0
ESPOSA DE CEDENTE


Sra. Marcia Elizabeth Mata Arboleda
C. I. 170682145-9
CESIONARIA

SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A.

TITULO No. 003

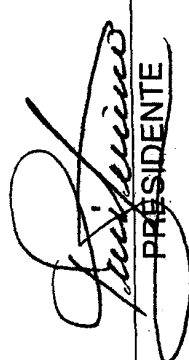
VALOR DEL TITULO USD\$ 40.00

Accion(es) No.(s) CUARENTA (40)

Valor de cada acción USD \$ 1.00 (Un Dólar)

Conste por el presente título que el señor Pedro Manuel Del Hierro Vargas es propietario de Cuarenta acción (es) ordinaria (s), nominativa (s), de Un dólar (USD \$ 1.00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la capital de la compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. con domicilio principal en la ciudad de Manta República del Ecuador, que tiene un capital social de Ochocientos dólares (USD \$ 800.00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la Notaría Primera del cantón Manta el día 8 de octubre del 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 4 de Febrero del 2004 bajo el No. 43 y anotada en el repertorio general con el No. 192 Al accionista propietario de este Título de Accion(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en Manta el día 5 de Febrero del 2004


PRESIDENTE

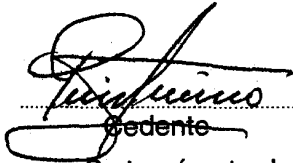

GERENTE

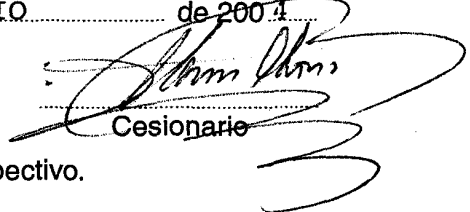
TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

SRA. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA

15 de JUNIO de 2004


Cedente


Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de de 200

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

de de 200

.....
Cedente

.....
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de de 200

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

de de 200

.....
Cedente

.....
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

de de 200

Manta, Junio 15 del 2004

Ingeniero
Robert Del Hierro M.
GERENTE DE SOFTSOLTEC S. A.
Ciudad.-

De mi consideración:

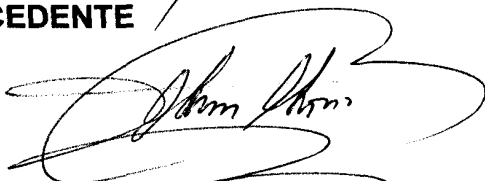
Yo, GABRIEL EDUARDO ÁLVAREZ DIEZ, con C. I. # 170438914-5; en calidad de accionista de SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. propietario de 200 acciones convengo en ceder a la Sra. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA, con C. I. # 170682145-9 la totalidad de las acciones es decir 200 (DOSCIENTAS) acciones.

Particular que comunico para fines convenientes.

Atentamente,



Sr. Gabriel Eduardo Álvarez Diez
C. I. # 170438914-5
CEDENTE



Sra. Marcia Elizabeth Mata Arboleda
C. I. # 170682145-9
CESIONARIA

SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A.

TITULO No. 002

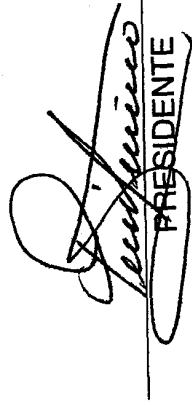
VALOR DEL TITULO USD\$ 200.00

Accion(es) No.(s) DOCIENTAS (200)

Valor de cada acción USD \$ 1.00 (Un Dólar)

Conste por el presente título que el señor Gabriel Eduardo Alvarez Dies es propietario de Docientas acciones (es) ordinaria (s), nominativa (s), de Un dólar (USD \$ 1.00) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la capital de la compañía SOFTWARE SOLUTION TECHNOLOGY SOFTSOLTEC S. A. con domicilio principal en la ciudad de Manta República del Ecuador, que tiene un capital social de Ochocientos dólares (USD \$ 800.00) dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó la Notaría Primera del cantón Manta el día 8 de octubre del 2003 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el día 4 de Febrero del 2004 bajo el No. 43 y anotada en el repertorio general con el No. 192 Al accionista propietario de este Título de Accion(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título, en Manta el día 5 de Febrero del 2004

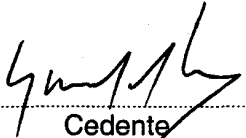

PRESIDENTE


GERENTE

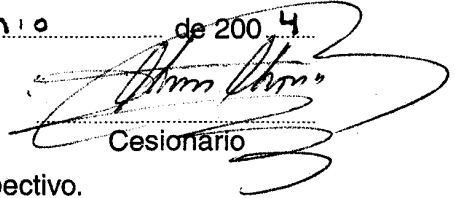
TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

SRA. MARCIA ELIZABETH MATA ARBOLEDA


Cedente

15 de Junio de 2004


Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de 200

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

.....

..... de de 200

.....
Cedente

.....
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de 200

Cedo y transfiero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Título a

.....

..... de de 200

.....
Cedente

.....
Cesionario

Se tomó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

..... de de 200